

# INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

**Integrantes de la Comisión**  
 (nombre y cargo)

PRESIDENTE: PEDRO ALBERTO GUTIÉRREZ VARELA  
 SECRETARIO: CÉSAR MARCELINO LEÓN OCHOA  
 VOCALES: ARTURO LOYOLA GONZÁLEZ, JESÚS EDGAR ALONSO CAÑETE, MARTHA PATRICIA THOMÉ ANDRADE

**Integración de la Comisión**

En Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha quince de febrero de dos mil once, en el asunto número siete del orden del día, se aprobó la conformación de las distintas Comisiones que integran el Honorable Ayuntamiento de Puebla para la Administración 2011-2014, y tomando en cuenta las necesidades en materia de política comercial, quedó conformada la Comisión de Industria y Comercio por un Presidente, un Secretario y tres Vocales

**Mesas de Trabajo llevadas a cabo durante el año 2011**  
 (Fechas)

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
	23	1, 3, 30	11	----	17, 24	27	----	----	----	9, 16	----

N.	Actividades a Destacar
1	<p>Aprobación de la Norma Técnica para la obtención de licencia de funcionamiento para negocios de bajo impacto, alineamiento y número oficial, constancia de uso de suelo, factibilidad de uso de suelo, licencia de uso de suelo y licencia de uso de suelo específico. (APERTURA RÁPIDA DE NEGOCIOS), obteniéndose los siguientes beneficios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se reclasificaron los giros en bajo impacto y alto impacto.</li> <li>De 231 de bajo riesgo se incrementó a 362 giros de bajo impacto (incluidos bajo, mediano y alto riesgo).</li> <li>Se elimina el trámite de alineamiento y número oficial para giros de bajo impacto.</li> <li>De 10 días, se reduce el trámite a 24 horas.</li> <li>Se faculta al CAE (Centro de Atención Empresarial) para ser la ventanilla única receptora de trámites para apertura de empresas de bajo impacto.</li> <li>Incremento de un 50% de usuarios atendidos.</li> <li>Se establece la afirmativa ficta que entra en vigor a los 5 días de no respuesta de la autoridad, para trámites de alineamiento y número oficial.</li> <li>Innovación en la tramitología.</li> <li>Compromiso con el usuario.</li> <li>Firma de convenio exentando al trámite de apertura de empresas el requisito de bomberos.</li> <li>Participación en Estudio Doing Bussines 2011 para mejorar el ranking de competitividad de la ciudad de Puebla.</li> </ul>

# INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2011

N.	Actividades a Destacar
2	Se implementó el Programa de “Intervención Integral de la Central de Abasto y Mercados” con el objeto de impulsar la competitividad de estos lugares a través de la competitividad en logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA), con la finalidad de contar con centros de abasto modernos y eficientes (a través de un esquema de financiamiento bipartita entre la Federación y Municipio), y cuya inversión histórica fue de 50 millones de pesos.

